



ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA

“ADQUISICION ARIDOS POR CONTRATO SUMINISTRO”.

ID N° 1743-35-LE24.

Siendo las 16:30 horas del día 20 de Febrero de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por don Diego Herrera Cano, Director de Obras Municipales (s), Don Alejandro Cáceres Reyes, Director de Administración y Finanzas, y don Pablo Vial Vera, Director de Tránsito, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “ADQUISICION ARIDOS POR CONTRATO SUMINISTRO”. Este proceso consideró revisar en forma no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben cuatro ofertas, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Proveedor Hábil	Estado
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES DONODO LIMITADA	76.139.002-3	Hábil	Oferta Aceptada
2	SERVICIOS Y SOLUCIONES PROLAB SPA.	77.247.002-9	Sin Información	Oferta Aceptada
3	TRANSPORTES RIAH SPA.	77.209.768-9	Hábil	Oferta Aceptada
4	INGENIERIA BARASAL SPA	77.003.913-4	Hábil	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

2. INFORMACIÓN RECOPIADA

2.1.- “OFERTA ECONOMICA”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	76.139.002-3	77.247.002-9	77.209.768-9	77.003.913-4
a)	Formato N°1: Oferta Económica	✓	✓	✓	✓

2.2.- “ANEXOS ADMINISTRATIVOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	76.139.002-3	77.247.002-9	77.209.768-9	77.003.913-4
a)	Formato N°2 Aceptación de Antecedentes	✓	✓	✓	✓
b)	Formato N°3 Plazo de Entrega	✓	✓	✓	✓



2.3.-OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Considerando Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos y Oferta Económica.

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES DONODO LIMITADA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
2	SERVICIOS Y SOLUCIONES PROLAB SPA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
3	TRANSPORTES RIAH SPA.	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
4	INGENIERIA BARASAL SPA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.

PONDERACION DE LAS OFERTAS (ADMISIBLE)

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación

CRITERIOS DE EVALUACION	% Ponderación
PLAZO DE ENTREGA 1-2 días 20 pts. 3-4 días 12 pts. + 4 días 06 pts.	60%
CRITERIO ECONÓMICO Precio: $X = \text{Precio Mínimo ofertado} * 40 / \text{Precio Oferta X}$	40%

1. SOCIEDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES DONODO LIMITADA, RUT; 76.139.002-3

Criterio	Oferta	% Ponderación
PLAZO DE ENTREGA	1 Dia	60%
CRITERIO ECONÓMICO	\$132.000.-	30,4%
Total		90,4 %



2. SERVICIOS Y SOLUCIONES PROLAB SPA., RUT; 77.247.002-9

Criterio	Oferta	% Ponderación
PLAZO DE ENTREGA	2 Dia	60%
CRITERIO ECONÓMICO	\$104.000.-	38,6%
Total		98,6 %

3. TRANSPORTES RIAH SPA., RUT; 77.209.768-9

Criterio	Oferta	% Ponderación
PLAZO DE ENTREGA	2 Dia	60%
CRITERIO ECONÓMICO	\$100.450.-	40%
Total		100 %

4. INGENIERIA BARASAL SPA., RUT; 77.003.913-4

Criterio	Oferta	% Ponderación
PLAZO DE ENTREGA	2 Dia	60%
CRITERIO ECONÓMICO	\$162.640.-	24,7%
Total		84,7 %

4- CONCLUSIÓN

El oferente **TRANSPORTES RIAH SPA; RUT: 77.209.768-9;** posee la ponderación del **100 %**, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



[Signature]
DIEGO HERRERA CANO
Director de Obras Municipales (s)



[Signature]
PABLO VIAL VERA
Director de Transito



ALEJANDRO CACERES REYES
Director de Administración y Finanzas